

embarcacionescoordinacion@santafe.gov.ar

REGISTRO PROVINCIAL DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS O DE RECREACIÓN

embarcacionescoordinacion@santafe.gov.ar

TRAMITE DE ALTAS

En Nuevo Trámite se ingresará para realizar el Registro



Ingresar en "Alta Embarcación Nueva"

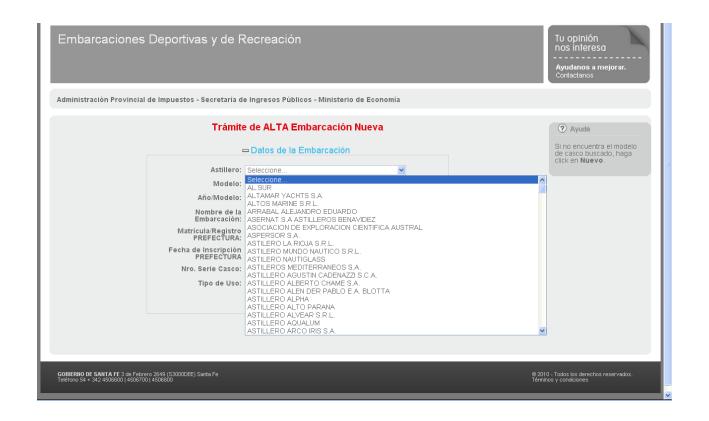
embarcaciones 0Km. adquiridas a partir del 1 de enero de 2013.



La pantalla solicita los datos de la embarcación. El primer dato a cargar es el Astillero.



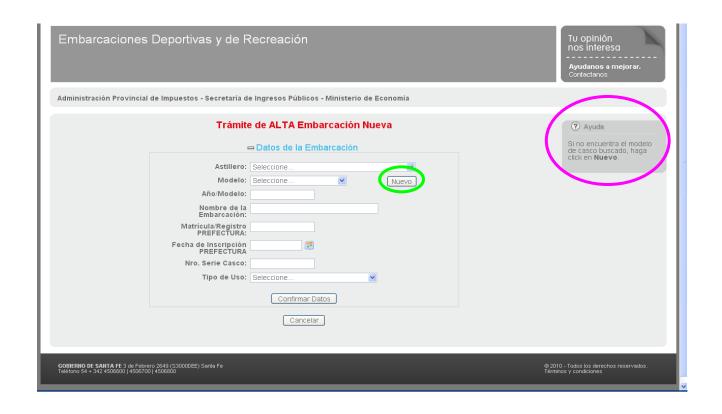
Existe una base de Astilleros enunciativa que se abre al seleccionar la flecha de menú.



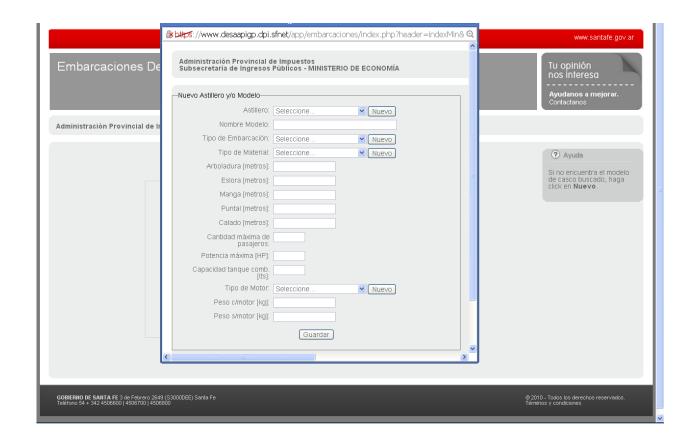
ACLARACIÓN

ASTILLERO: Lugar donde se construyen y reparan embarcaciones.

Si no se encuentra el astillero o el modelo de embarcación que se quiere ingresar, se hará un clic en el botón "Nuevo".

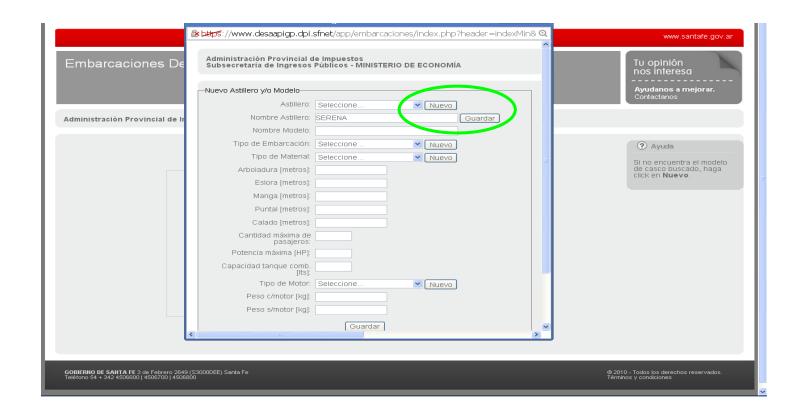


Se desplegará una pantalla para ingresar el nuevo astillero o una embarcación que no figura en los Astilleros existentes.



Si se incorpora un nuevo astillero, al hacer clic en el botón "nuevo" aparecerá una nueva línea para completar con el nombre del mismo y guardar la novedad. De lo contrario, seleccionar el nombre de la nómina.

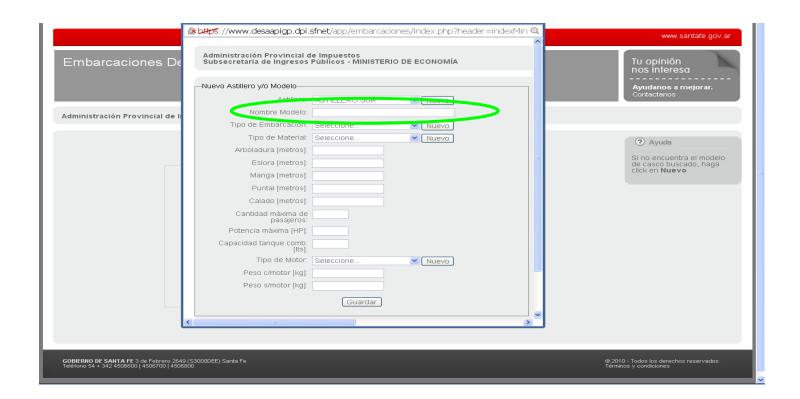
Se podrá seleccionar el astillero o cargar uno que no figure en el listado.



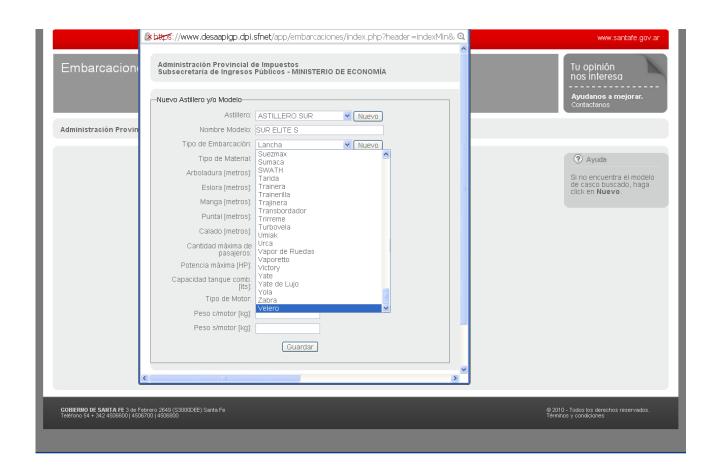
Cargado el nuevo Astillero y guardada la novedad, continúa la carga del modelo de embarcación.

MODELO DE LA EMBARCACIÓN:

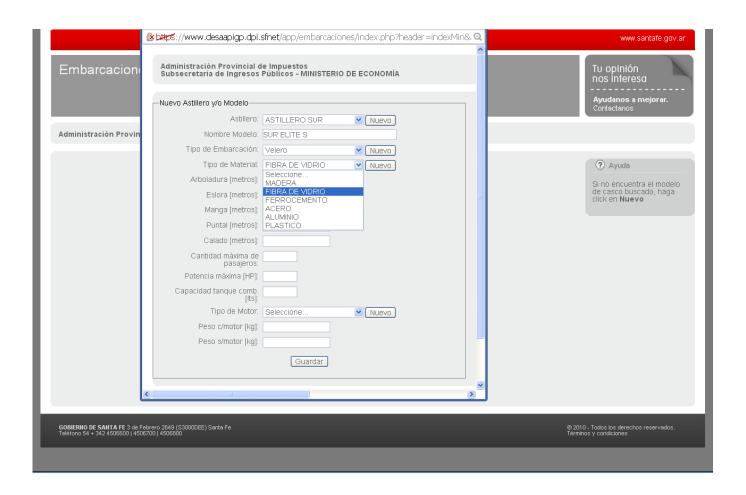
es el nombre dado por el Astillero para cada tipo de embarcación y descripción de la misma.



TIPO DE EMBARCACIÓN: seleccionar el nombre de la nómina.

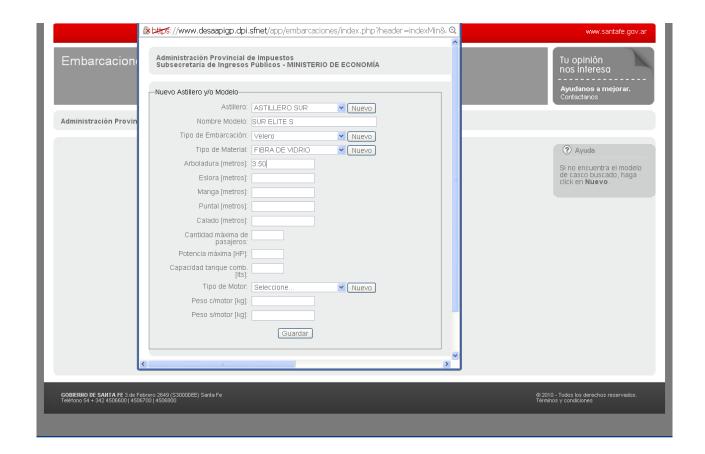


TIPO DE MATERIAL: seleccionar el nombre de la nómina.



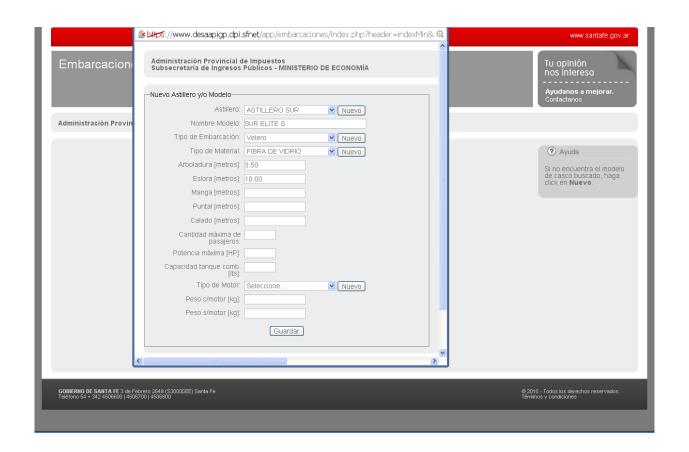
ARBOLADURA:

Conjunto de mástiles de una embarcación (altura). Se expresa en metros separando los dos decimales por un punto.



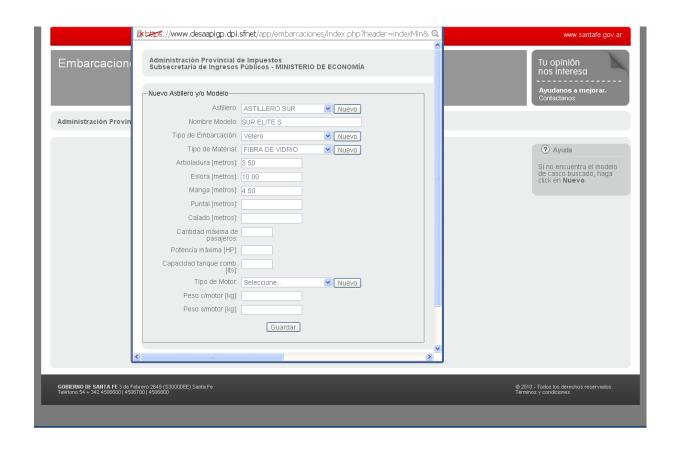
ESLORA

longitud de la embarcación desde popa a proa (largo). Se expresa en metros separando los dos decimales por un punto. (Esta medida puede estar en pies (feet).



MANGA

Medida de la embarcación en sentido transversal, es decir de una banda a otra, de estribor a babor (ancho). Se expresa en metros separando los dos decimales por un punto.



PUNTAL

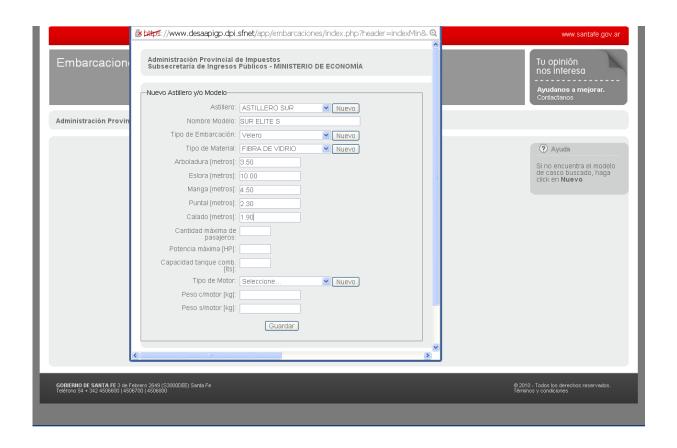
Es la altura de la embarcación. La máxima dimensión vertical medida desde la parte superior de la línea de cubierta, hasta la cara inferior del casco (incluyendo la quilla). Se expresa en metros separando los dos decimales por un punto.

QUILLA: pieza que se ubica de popa a proa por la parte inferior del barco y en la que se asienta todo su armazón.

	<mark>≽ bttps</mark> ://www.desaapigp.dpi.	sfnet/app/embarcacio	ones/index.php?header=in	dexMin& Q	www.santafe.gov.ar
Embarcacion	Administración Provincial o Subsecretaría de Ingresos	le Impuestos Públicos - MINISTERI	O DE ECONOMÍA		Tu opinión nos interesa
	Nuevo Astillero y/o Modelo-				Ayudanos a mejorar. Contactanos
	Astillero:	ASTILLERO SUR	Nuevo		
Administración Provin	Nombre Modelo:	SUR ELITE S			
	Tipo de Embarcación:	Velero	Nuevo		
	Tipo de Material:	FIBRA DE VIDRIO	Nuevo		② Ayuda
	Arboladura [metros]:	3.50	_		Si no encuentra el modelo
	Eslora [metros]:	10.00		E	de casco buscado, haga click en Nuevo .
	Manga [metros]:	4.50			
	Puntal [metros]:	2.30			
	Calado [metros]:				
	Cantidad máxima de pasajeros:				
	Potencia máxima [HP]:				
	Capacidad tanque comb. [its]:				
	Tipo de Motor:	Seleccione	✓ Nuevo		
	Peso c/motor [kg]:				
	Peso s/motor [kg]:				
		Guardar			
				×	
_					
PODJEDNO DE CANTA ES 2 da Sak	2040 (C2000DEE) Casta Ea				@ 2040. Tadaa laa dawaahaa waxayaadaa
elétono 54 + 342 4506600 45067	orero 2649 (S3000DEE) Santa Fe 700 4506800				⊚ 2010 - Todos los derechos reservados. Términos y condiciones

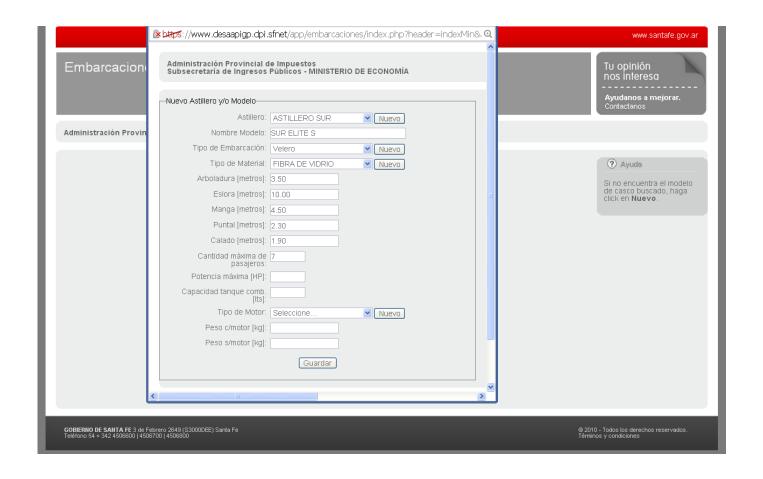
CALADO

Distancia vertical entre la línea de flotación y la línea base o quilla. Se cargará el calado máximo, expresado en metros y separando los dos decimales por un punto.



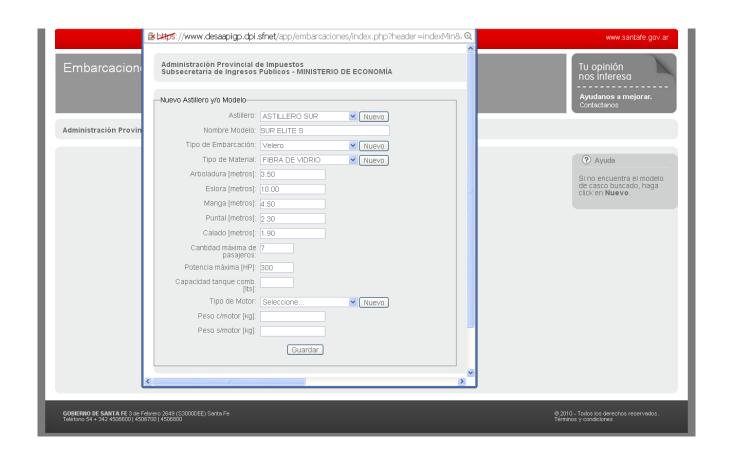
CANTIDAD MÁXIMA DE PERSONAS (plazas)

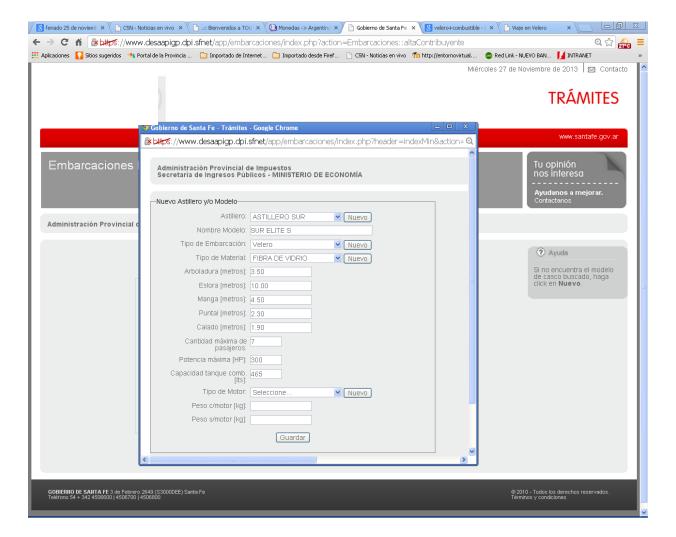
se cuenta sin la tripulación. Según la Ordenanza Nº 1-08 (PNA), pasajero es toda persona a bordo de la embarcación, mayor de 1 año de edad que no sea el Capitán o un miembro de la tripulación o cualquier persona empleada a bordo.



POTENCIA MÁXIMA

Es la mayor cantidad de caballos de fuerza (HP) que se sugiere para la embarcación. En caso de tener más de un motor, se sumarán los HP y se ingresará en total.

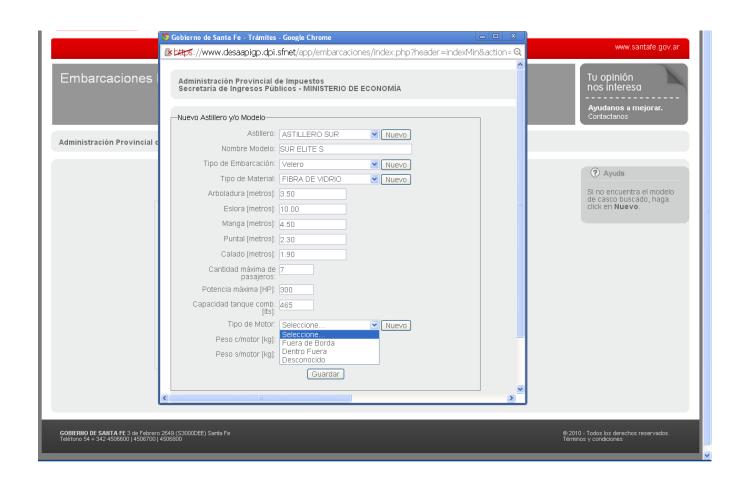




CAPACIDAD TANQUE COMBUSTIBLE

Si la embarcación posea más de un tanque, se suman y se carga el total expresado en litros

TIPO DE MOTOR: Seleccionar del listado...



TIPO DE MOTOR



TURBINA (WATERJET): avanza gracias a expeler hacia atrás un chorro (jet) de agua que sale por el extremo trasero de la turbina.



FUERA DE BORDA: motor de explosión que se instala en la parte exterior de una embarcación y que, provisto de una hélice, permite la impulsión y dirección de esta misma.



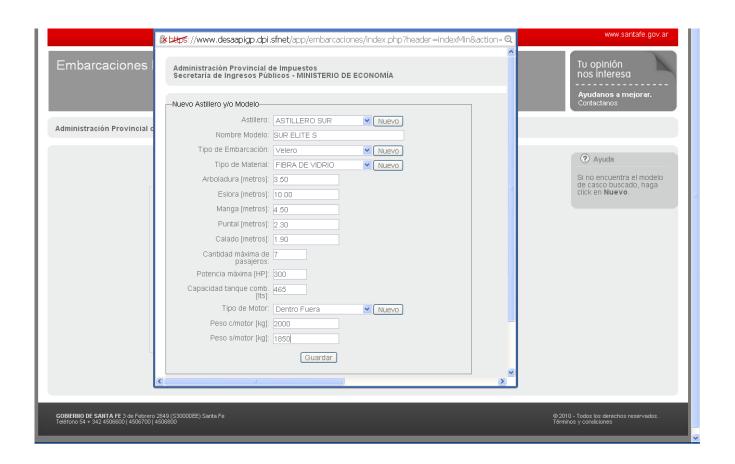
DENTRO FUERA DE BORDA: También conocidos como intra fueraborda, se denominan así porque la parte motora va dentro del casco mientras que la parte propulsora va fuera y unida a la parte motora.



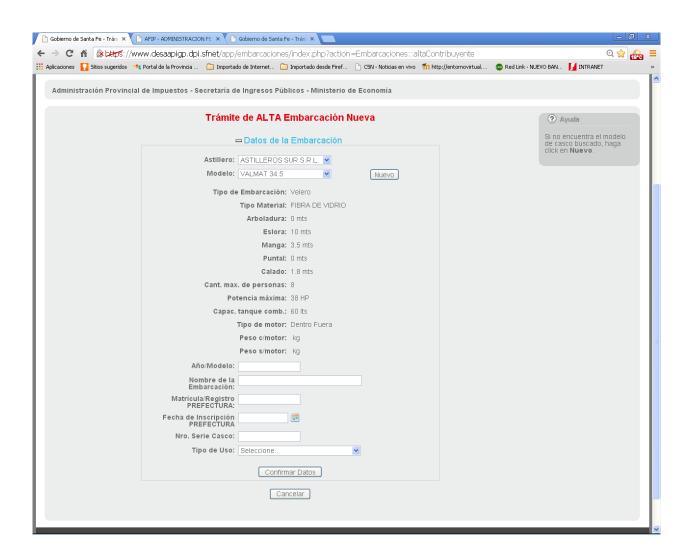
INTERIOR o INTERNO: motor instalado en el interior de la embarcación, rígidamente unido al casco.

PESO CON/SIN MOTOR

Se incorpora el peso de la embarcación con y sin motor. Se expresa en kilos. Una vez completo el formulario, se hace un clic en "Guardar".

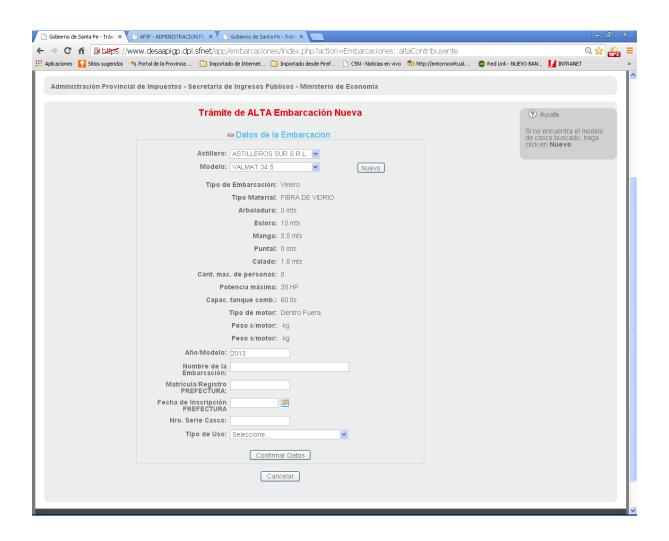


Aparecerán los datos ingresados.

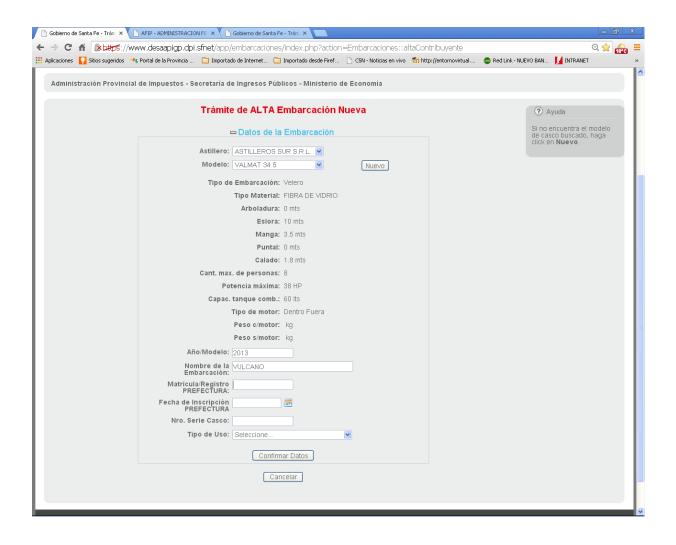


AÑO MODELO

Es el año en que se realizó la primera venta de la embarcación. Como el trámite es Empadronamiento, el sistema no aceptará el año 2013.

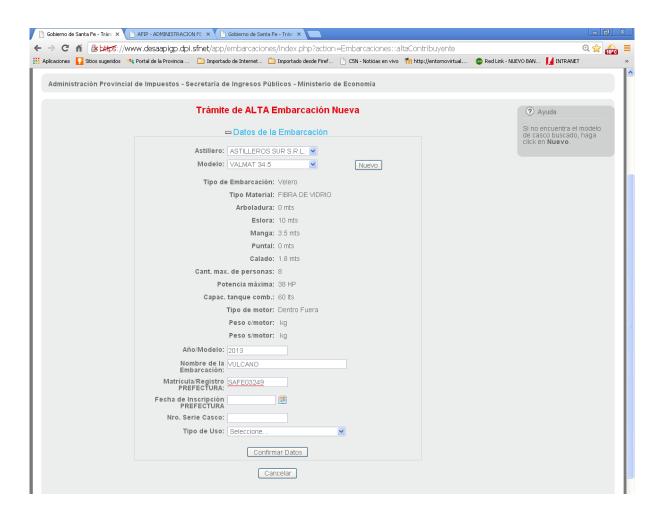


NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN: es el nombre de fantasía con que fue bautizada la embarcación.



Si la embarcación se encuentra inscripta en PNA ingresar el número de Matrícula. Este dato no es obligatorio, al igual que la fecha de inscripción en la misma.

Esta fecha no puede ser menor a la del Año/Modelo.



ACLARACIÓN

MATRICULA: se divide en Matrícula Jurisdiccional y Nacional. Ambas se tramitan y abonan en cualquier Delegación de PNA.

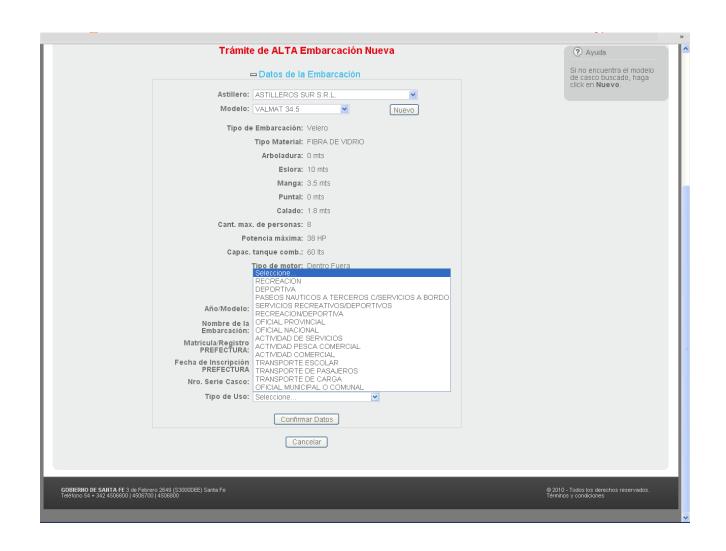
JURISDICCIONAL consta de 4 Letras y un número de 4 ó 5 cifras Ejemplos: SAFE 03249, GOYA 01234, SISI 09999, BSAS 02345.

MATRÍCULA NACIONAL se identifica siempre por comenzar (en todos los casos) por las letras REY (Registro Especial de Yates) y luego un número también de 4 ó 5 cifras o más.

Si el cálculo de la eslora por la manga por el puntal (largo x ancho x alto desde el fondo hasta la cubierta) dividido 5 es superior o igual a 2 (toneladas de arqueo) tiene que estar inscripto en el Registro Especial de Yates. La matrícula comenzará con las letras REY.

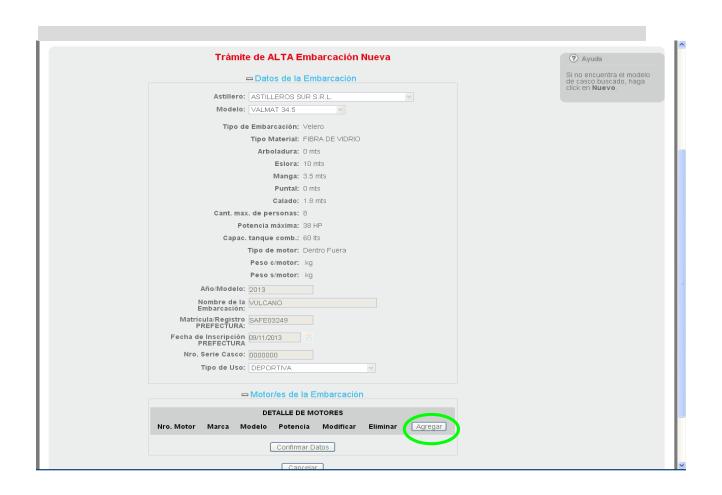
Si en cambio este valor es menor a 2 toneladas, el barco se registra en los registros jurisdiccionales de la PNA.

TIPO DE USO: seleccionar del menú desplegable. Se hace un clic en "Confirmar datos".

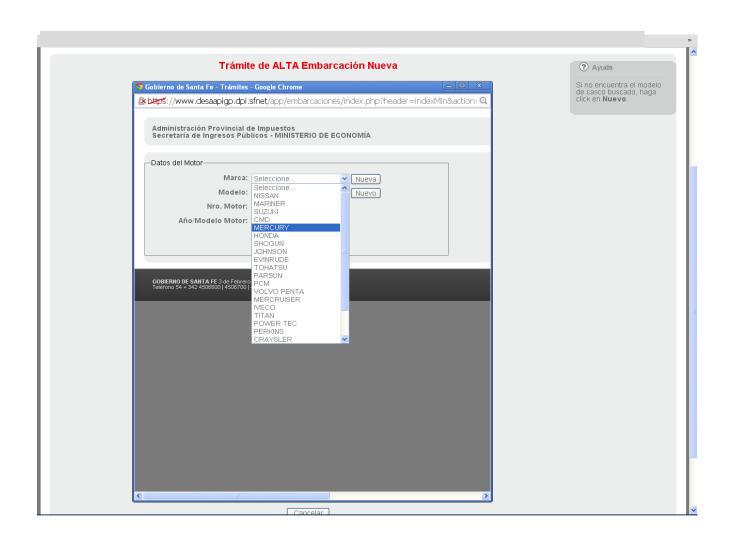


Al ingresar a en "Agregar", se abrirá una ventana con el formulario para la carga del o los motores.

Aparecerá el módulo para la carga de motores.



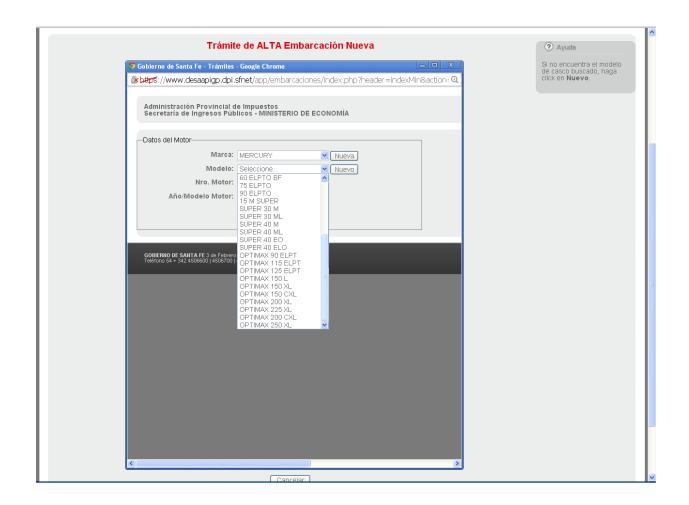
En "Marca" seleccionar una opción en el menú desplegable o ingresar una marca que no se encuentre en el listado haciendo clic en el botón "Nueva".



Si se ingresa en "Nueva", aparece una línea para agregar el Nombre de la Marca del motor que no se encontraba en el listado. Al finalizar, hacer clic en "Guardar"

Trámite de ALTA Embarcación Nueva	
	② Ayuda
S Gobierno de Santa Fe - Trámites - Google Chrome □ □ X	Si no encuentra el modelo de casco buscado, haga click en Nuevo .
िक्ष bttps://www.desaapigp.dpi.sfnet/app/embarcaciones/index.php?header=indexMin&action: Q	click en Nuevo .
Administración Provincial de Impuestos Secretaria de Ingresos Públicos - MINISTERIO DE ECONOMÍA	
Datos del Motor—	
Marca: MERCURY Nueva	
Nombre Marca: Guardar	
Modelo: Seleccione ✓ Nuevo	
Nombre Modelo:	
Potencia [HP]: Tipo de Combustible: Seleccione	
Tipo de Combustible: Seleccione 💌	
Nro. Motor:	
Año/Modelo Motor:	
Guardar) Salir	
Codarda" (Suill')	
GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2649 (S30000EE) Santa Fe Teléfono 54 + 342 4506800 4506700 4506800	
Σ	
Cancelar	

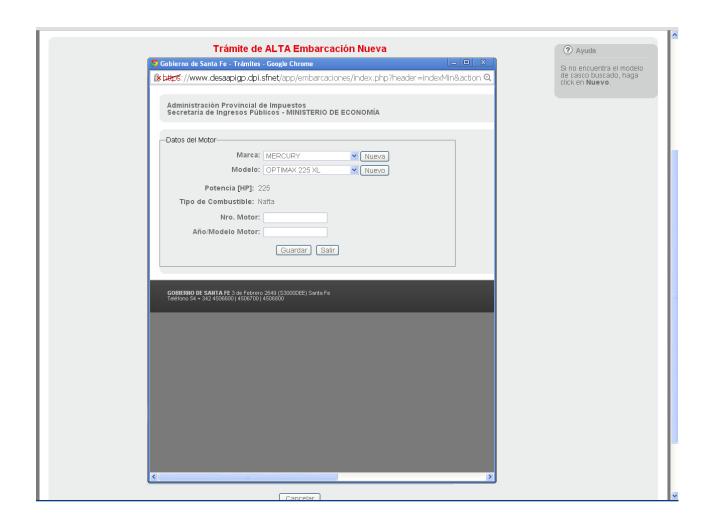
MODELO: seleccionar el modelo que corresponda o ingresar en "Nuevo" si el mismo no se encuentra en el listado.



Para ingresar un nuevo modelo, aparecerán tres campos que se deben completar. El nombre del modelo, la potencia de dicho modelo expresada en HP y siempre teniendo en cuenta la máxima soportada por la embarcación. También el tipo de combustible, nafta o diesel.

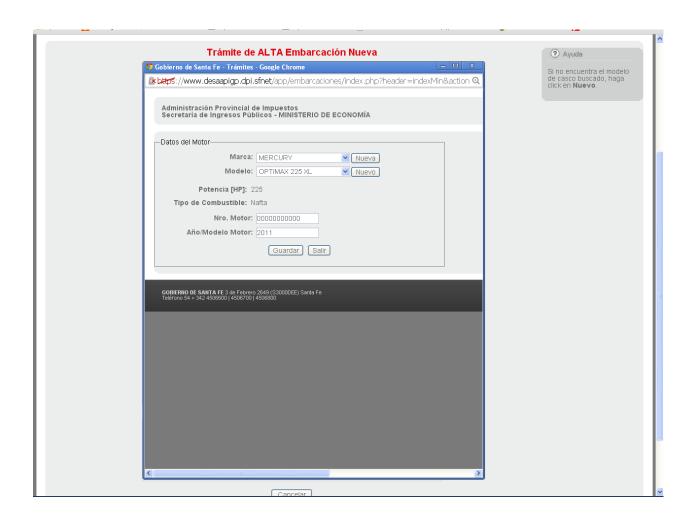
	a de Al TA Embanación Nasas	
Tramil	e de ALTA Embarcación Nueva	Ayuda
🦻 Gobierno de Santa Fe - Trámites		de casco buscado, haga
://www.desaapigp.dpi.	sfnet/app/embarcaciones/index.php?header=indexMin&action:	click en Nuevo .
Administración Provincial o Secretaría de Ingresos Púb	ie Impuestos licos - Ministerio de Economía	
-Datos del Motor-		
Marca:	MERCURY Nueva	
Modelo:	Seleccione Nuevo	
Nombre Modelo:		
Potencia [HP]:		
Tipo de Combustible:	Seleccione	
No. Madau	Guardar	
Nro. Motor: Año/Modelo Motor:		
Allo/Modelo Motor.		
	Guardar Salir	
GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero Teléfono 54 + 342 4506600 4506700	2649 (S3000DEE) Santa Fe	
Tele1010 54 + 342 4506600 4506700	4300000	
*		>
	Cancelar	
	1 1 20 0 1 20 1	

Si se elige un modelo del menú aparecerán los datos que se encuentran registrados en la base.



Se completa el formulario con el número de motor y el año modelo del mismo. En este caso se podrá ingresar otro año además del actual.

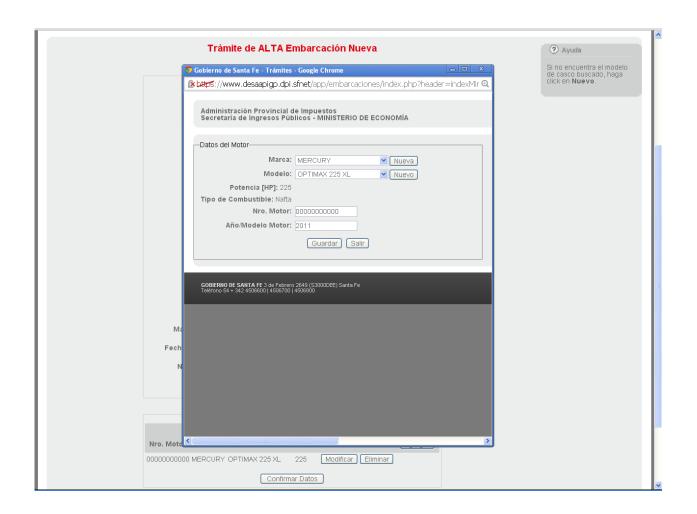
Hacer clic en "Guardar".



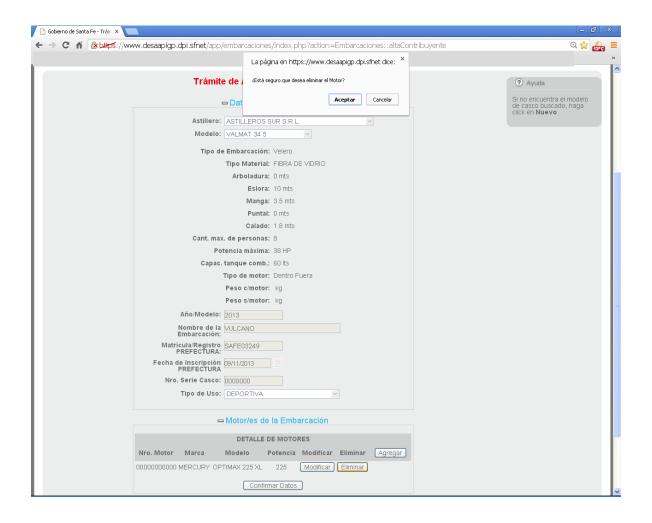
La aplicación volverá a la pantalla del formulario principal y en el módulo de motores aparecerán los datos cargados, con la opción de modificar o eliminar en caso de errores.

Trámite de ALTA Embarcación Nueva	② Ayuda
⇒Datos de la Embarcación	Si no encuentra el modelo de casco buscado, haga
Astillero: ASTILLEROS SUR S.R.L.	click en Nuevo .
Modelo: VALMAT 34.5	
Tipo de Embarcación: Velero	
Tipo Material: FIBRA DE VIDRIO	
Arboladura: 0 mts	
Eslora: 10 mts	
Manga: 3.5 mts	
Puntal: 0 mts	
Calado: 1.8 mts	
Cant. max. de personas: 8	
Potencia máxima: 38 HP	
Capac. tanque comb.: 60 lts	
Tipo de motor: Dentro Fuera	
Peso c/motor: kg	
Peso s/motor: kg	
Año/Modelo: 2013	
Nombre de la <mark>VULCANO</mark> Embarcación:	
Matricula/Registro SAFE03249 PREFECTURA:	
Fecha de Inscripción pg/11/2013 FREFECTURA	
Nro. Serie Casco: 0000000	
Tipo de Uso: DEPORTIVA	
□ Motor/es de la Embarcación	
DETALLE DE MOTORES	
Nro. Motor Marca Modelo Potencia Modificar Eliminar Agregar	
0000000000 MERCURY OPTIMAX 225 XL 225 Modificar Eliminar	
Confirmer Dates	
Confirmar Datos	

Si se opta por modificar, se desplegará la ventana para el cambio del dato correspondiente.



Si se desea eliminar el motor cargado, al hacer clic aparecerá un cuadro de diálogos solicitando la confirmación de la acción.

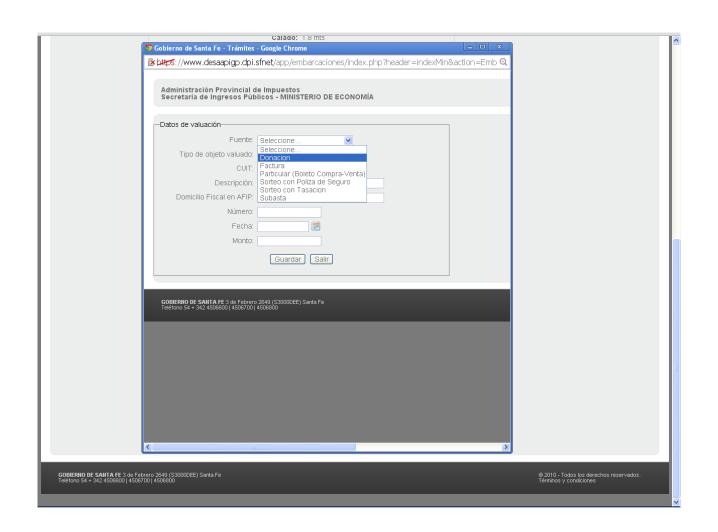


Si la carga es correcta, hacer clic en "Confirmar Datos". Se verá completo el módulo de motores y se desplegará el de "Datos de la Valuación".

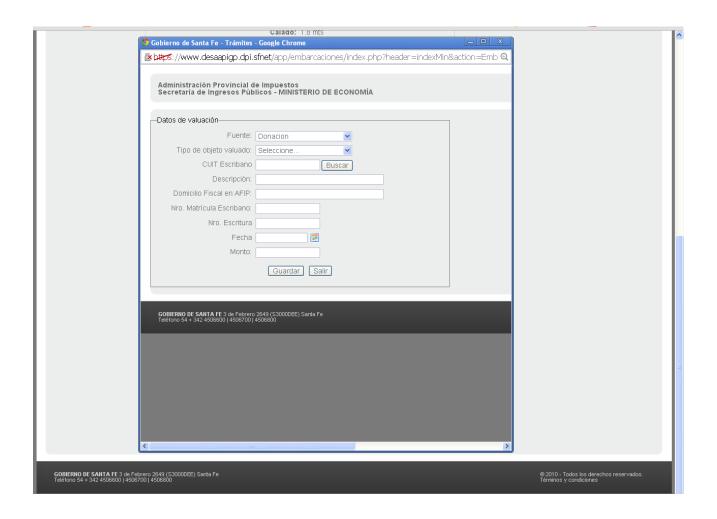
En este caso, la única opción es ingresar en el botón "Agregar".

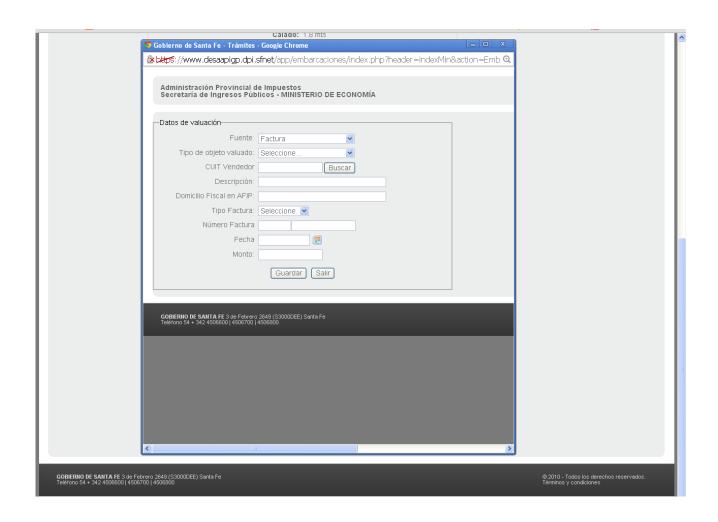
Calado: 1.8 mts	
Cant. max. de personas: 8	
Potencia máxima: 38 HP	
Capac. tanque comb.: 60 lts	
Tipo de motor: Dentro Fuera	
Peso c/motor: kg	
Peso s/motor: kg	
Año/Modelo: 2013	
Nombre de la MULCANO Embarcación:	
Matricula/Registro PREFECTURA: SAFE03249	
Fecha de Inscripción 09/11/2013	
Nro. Serie Casco: 0000000	
Tipo de Uso: DEPORTIVA	
⇔ Motor/es de la Embarcación	
Nro. Motor Marca Modelo Potencia Modificar Eliminar 00000000000 MERCURY OPTIMAX 225 XL 225	
□ Datos de la Valuación	
DETALLE DE VALUACIÓN	
Fuente Fecha Monto Objeto valuado Modificar Eliminar Agregar	
Monto Total:	
Confirmar Datos	
Cancelar	
GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2649 (S3000CEE) Santa Fe Telétono 54 + 342 4506800 4506700 4506800	⊚ 2010 - Todos los derechos reservados. Términos y condiciones

Aparecerá un formulario dónde se ingresará la fuente de la valuación.

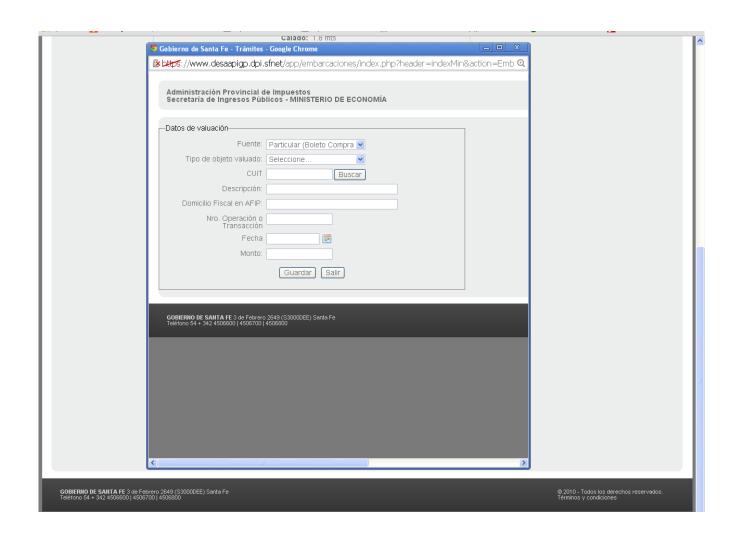


DONACIÓN: el dato excluyente es el CUIT del Escribano actuante. Al ingresar el mismo y hacer clic en "Buscar" se actualizarán los datos del mismo, siempre que el CUIT sea el correcto.

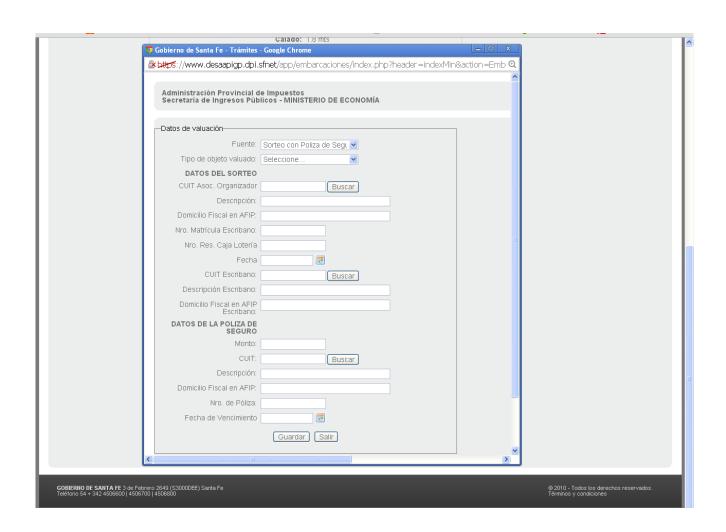


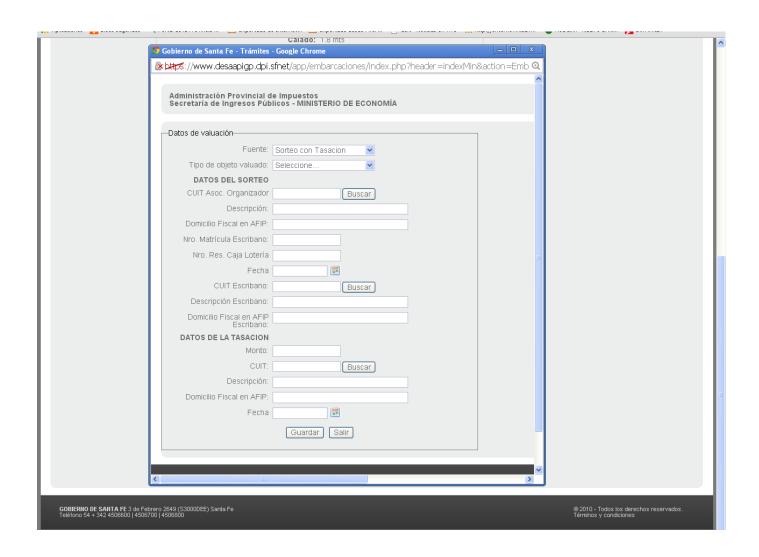


PARTICULAR (BOLETO COMPRA-VENTA): el dato destacable es el "Nº Operación o Transacción".

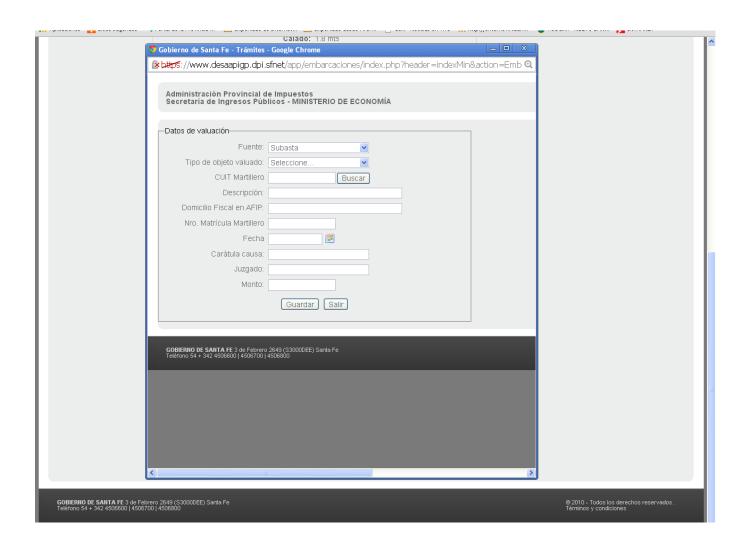


SORTEO: datos del mismo y de la póliza de seguro.

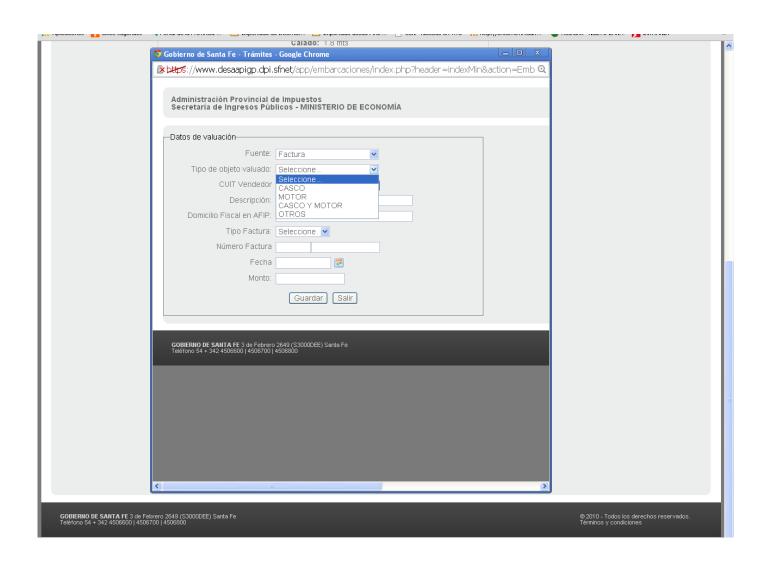




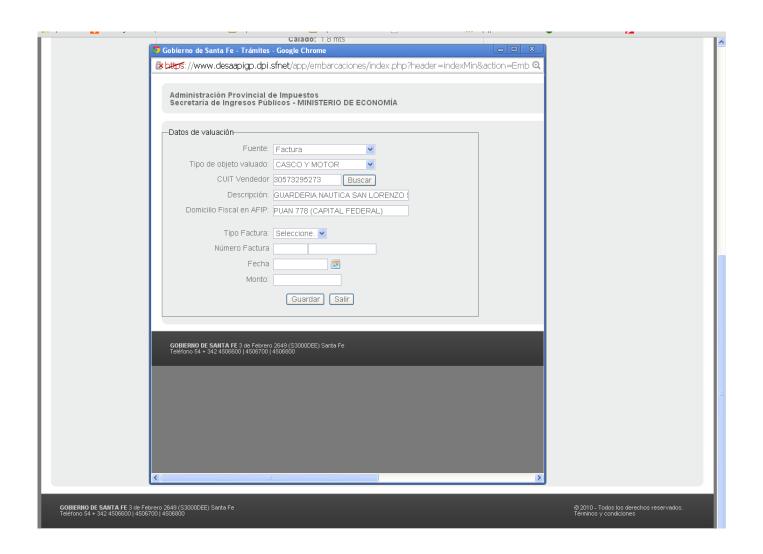
SUBASTA: el dato excluyente es el CUIT del Martillero Público.



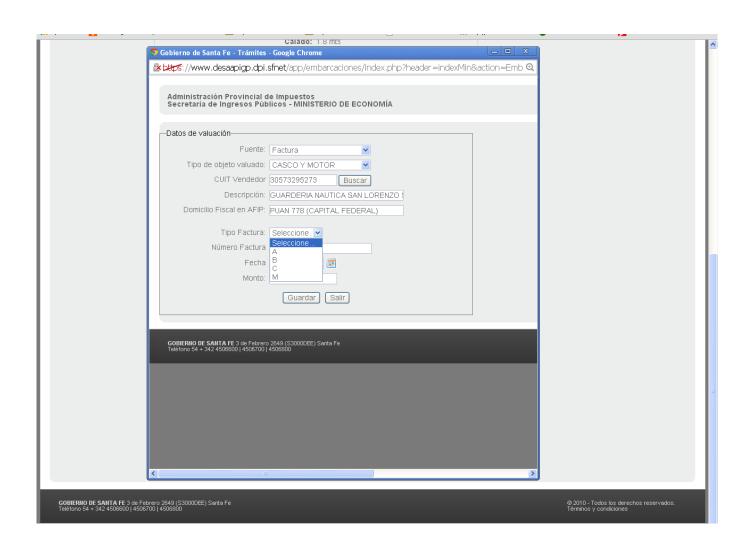
TIPO DE OBJETO VALUADO: seleccionar del menú desplegable.



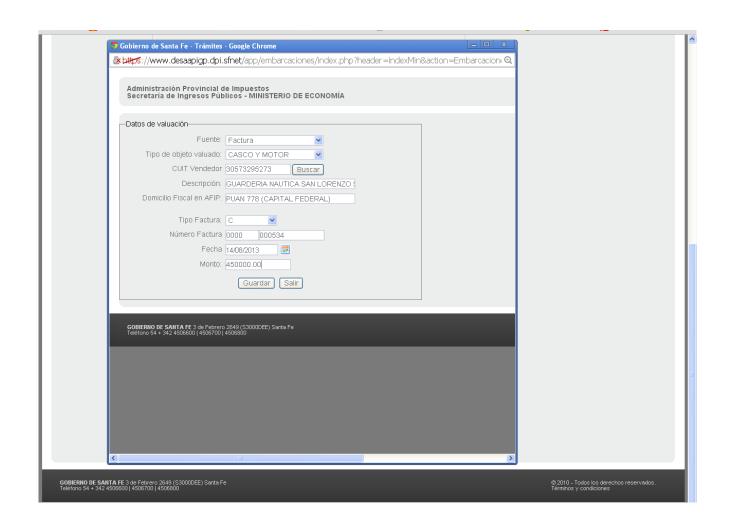
CUIT: en todos los casos de valuación se deberá ingresar este dato. En este caso es el del vendedor. Al ingresar el mismo y hacer clic en "Buscar" aparecerán automáticamente los datos que se encuentran en AFIP.



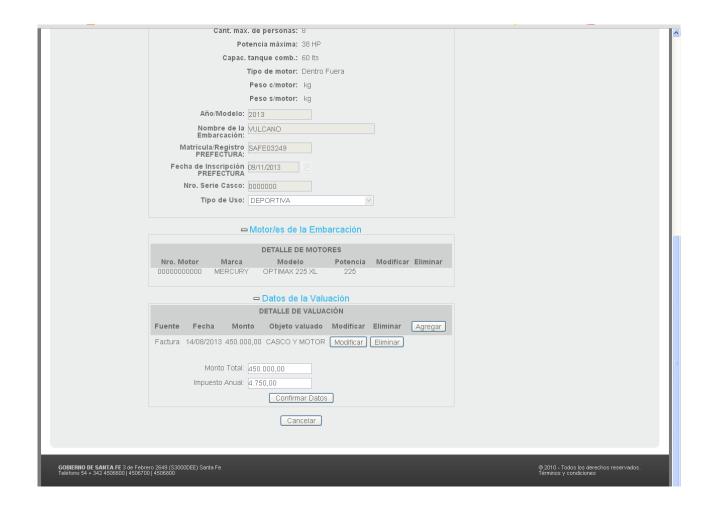
TIPO DE FACTURA: emitida por el vendedor. El dato excluyente es el CUIT del mismo.



MONTO: se ingresará el monto separando con un punto los decimales.



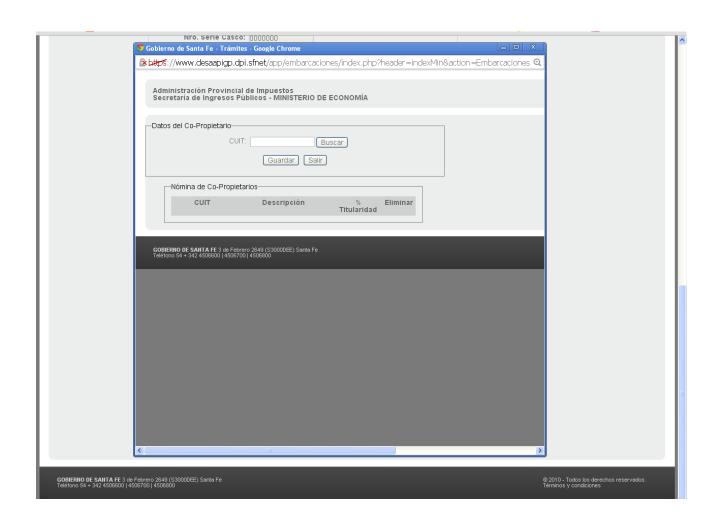
Finalizada la carga de la valuación, la aplicación calculará automáticamente el monto del Impuesto Anual. Finalizado este módulo, hacer clic en "Confirmar Datos".



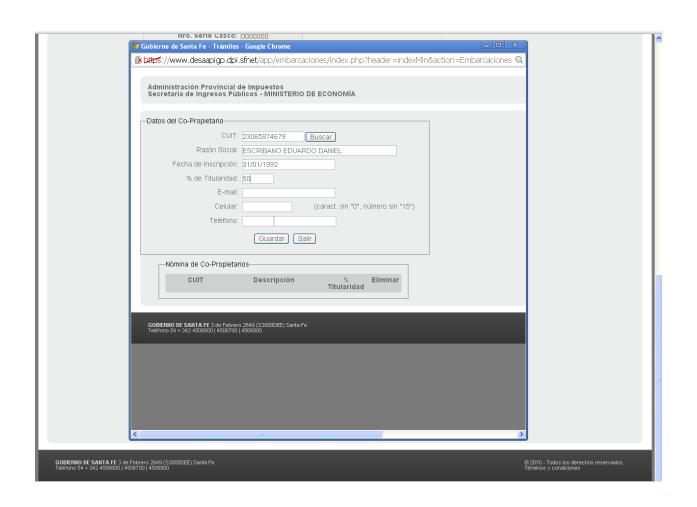
El nuevo módulo solicita los datos de la Propiedad de la Embarcación. Por defecto, tomará el CUIT del contribuyente que ingresó a la aplicación.

Si existe Copropietario, se ingresa en "Gestionar CoPropietario".

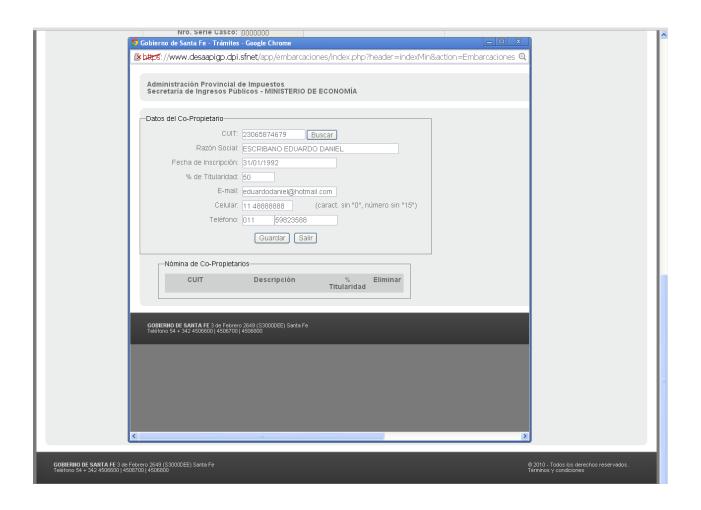
Nro. Serie Casco: Tipo de Uso:		
=	■ Motor/es de la Embarcación	
Nro. Motor Marca 00000000000 MERCUR	DETALLE DE MOTORES Modelo Potencia Modificar Eliminar Y OPTIMAX 225 XL 225	
	□ Datos de la Valuación	
	DETALLE DE VALUACIÓN	
Fuente Fecha Factura 14/08/2013	Monto Objeto valuado Modificar Eliminar 450.000,00 CASCO Y MOTOR	
Monto Total:	450.000,00	
Impuesto Anual:	4.750,00	
	□ Datos de Propiedad	
CUIT Propietario Principal:	20168179031	
Propietario Titular:	(PRES	
Fecha de Inscripción AFIP:		
% Titularidad:	100 Gestionar CoPropietarios	
Tipo de Propietario:	Seleccione	
E-mail:		
Celular:	(caract. sin "0", número sin "15")	
Teléfono:		
Domicilio Fiscal:	Revalidar	
	Confirmar Datos	
	Cancelar	
GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febrero 2649 (\$3000DEE) Senta Fe Telefono 54 + 342 4506800) 14506700 4506800		© 2010 - Todos los derechos reservados. Términos y condiciones



Aparecerán lo datos del Copropietario. Ingresar el porcentaje de propiedad.

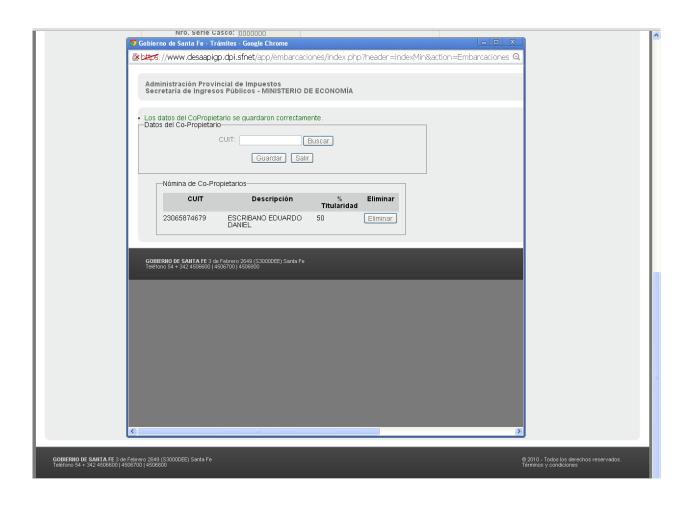


Completar con e-mail (obligatorio) y los teléfonos celular y fijo. Debe ingresar uno de los dos. Hacer clic en "Guardar" para terminar.

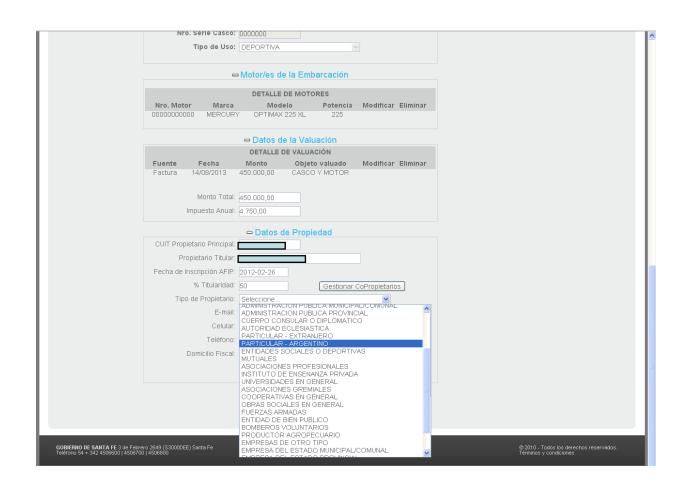


Aparecerá una previsualización de los datos ingresados y un mensaje, en este caso, de que los datos del Copropietario se guardaron correctamente.

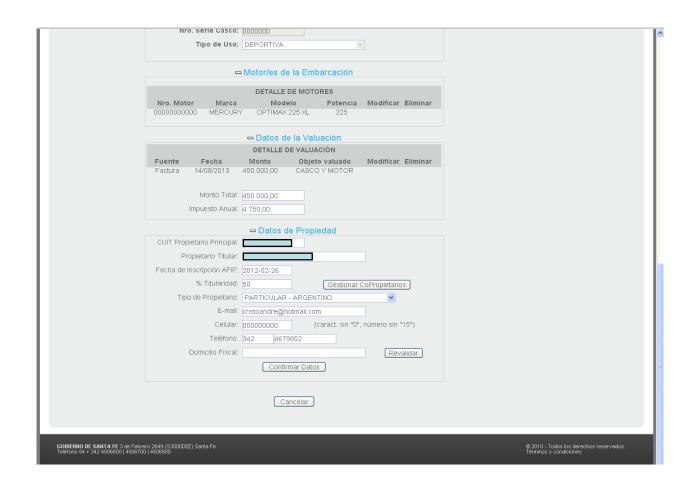
La Aplicación informará cualquier dato que desconozca (el CUIT por ejemplo) o que sea obligatorio. Hacer clic en "Salir".



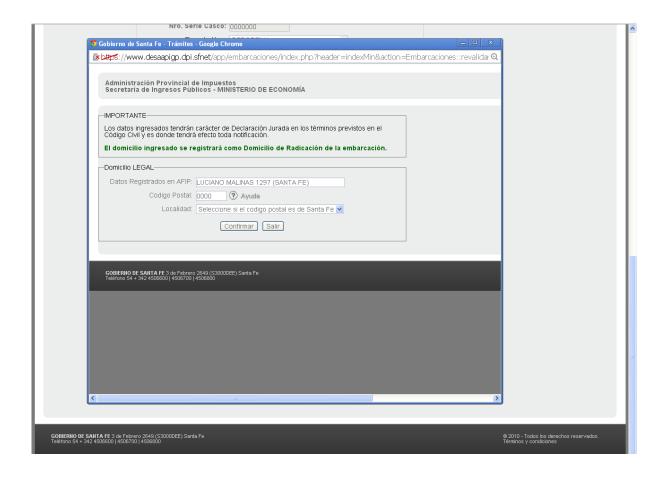
Se actualizará el % de titularidad. TIPO DE PROPIETARIO: seleccionar el menú desplegable.



Completar el campo del e-mail (obligatorio) y el de los teléfonos. Al menos deberá ingresar uno (el celular o el fijo). Ingresar en "Revalidar" para fijar el domicilio fiscal.



En la página del Domicilio aparecen las advertencias que tiene que ver con el carácter de la declaración y, destacado, que el domicilio ingresado se registrará como **Domicilio de Radicación** de la embarcación.



La confirmación del domicilio se hace con carácter de Declaración Jurada.

El domicilio fiscal constituido tendrá validez A TODOS LOS EFECTOS legales y administrativos.

PERSONAS FÍSICAS: Lugar de residencia habitual

PERSONAS JURÍDICAS Y UNIDADES ECONÓMICAS SIN PERSONALIDAD JURÍDICA: Lugar donde se encuentre su dirección o administración.

VARIOS PROPIETARIOS: el domicilio fiscal que se tomará a todos los efectos, será el del propietario que realizó el trámite de inscripción

PROPIETARIO FUERA DE LA PROVINCIA: se incorporará la embarcación al Registro Provincial de la MM o CC que tenga el domicilio del Fondedadero, Amarre o Guarda Habitual dentro de la Provincia.

Si el domicilio fiscal declarado corresponde o no con el que figura en el documento de identidad, deberá justificarlo con la presentación de dos documentos (original y fotocopia) donde el contribuyentes figure como titular:

Factura de suministro de energía

Factura de suministro agua potable

Factura de suministro gas natural

Factura de telefonía fija

Contrato de locación de inmueble

Factura: Último servicio devengado.

Persona Jurídica legalmente constituidas:

original y copia (o copia certificada) de los contratos o estatutos, debidamente inscriptos en el Registro Público de Comercio u Organismo correspondiente. El representante legal deberá acreditar tal carácter y acompañar original y copia de su documento de identidad.

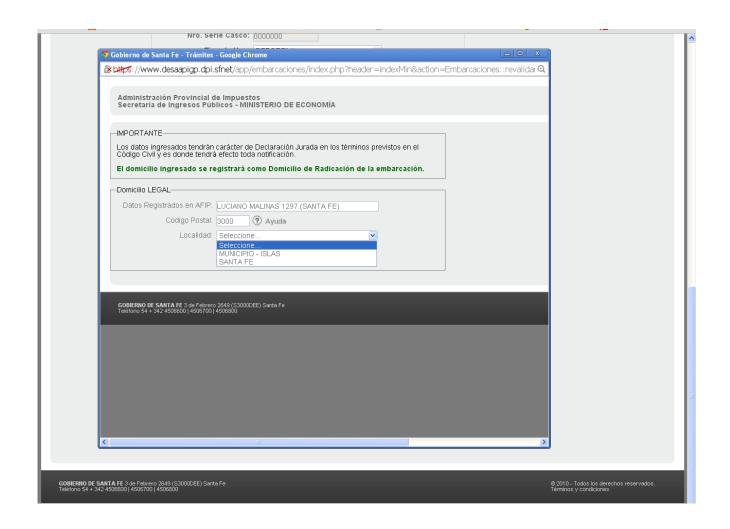
Unidades Económicas sin personalidad jurídica: documentación que acredite tal situación con las firmas de cada uno de los socios integrantes, certificadas por las entidades bancarias, judicial o escribano público. El representante legal deberá acreditar tal carácter y acompañar de original y copia de su documento de identidad.

Constancia emitida por las entidades civiles o comerciales o particulares que faciliten lugar para el fondeo, amarre y guarda habitual de las embarcaciones. Esta constancia no será necesaria cuando se acredite que la guarda habitual de la embarcación corresponde con el domicilio fiscal denunciado por el propietario de la embarcación.

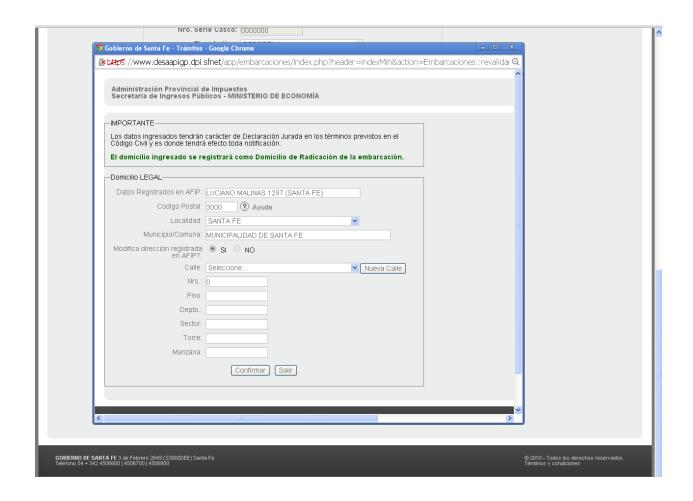
Constancia de Inscripción en la API, en la AFIP y del organismo de aplicación cuando el uso declarado no corresponda a actividades de recreación o deportivas.

De corresponder, el pago de la tasa que fija la Municipalidad o Comuna.

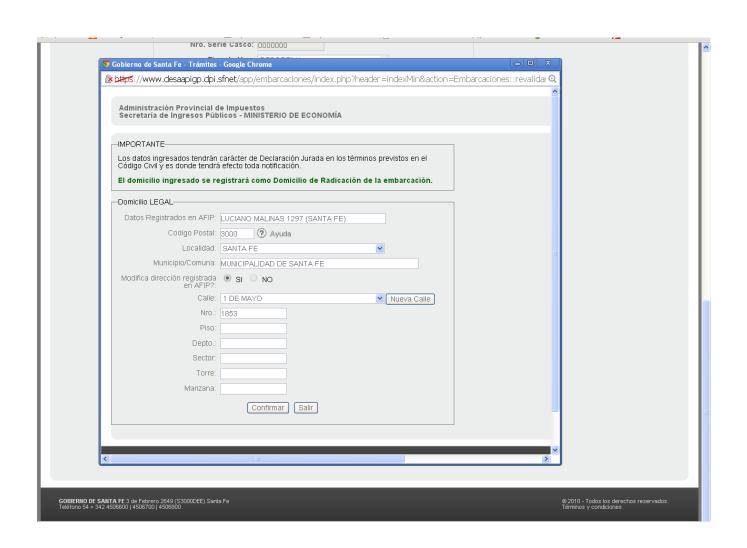
Al ingresar el Código Postal, en Localidad se podrá seleccionar la correspondiente.



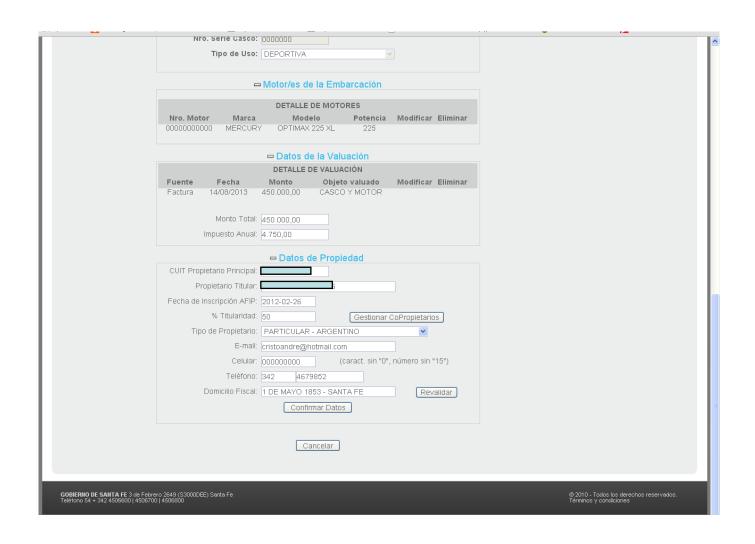
Se deberá revalidar el domicilio ingresándolo, desde el menú para seleccionar la calle o ingresando en "Nueva Calle" en el caso de no encontrarse el buscado.



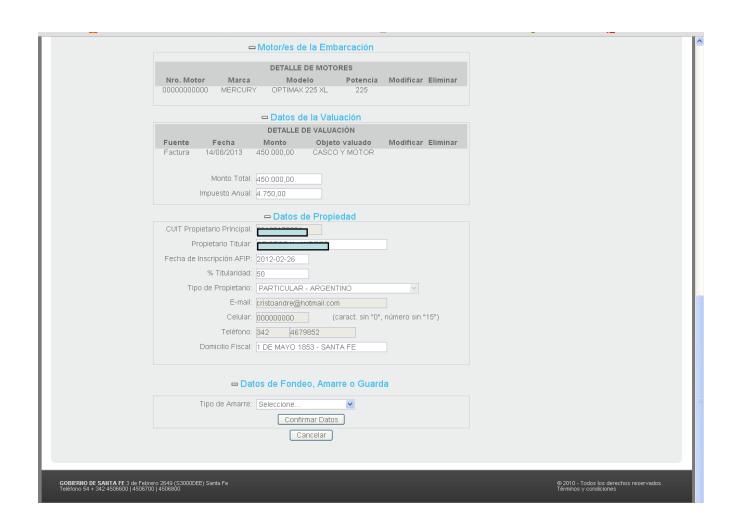
Se ingresan los datos solicitados y se hace clic en "Confirmar".



Se reflejará en el módulo de datos de propiedad el domicilio ingresado. Hacer clic en "Confirmar Datos".



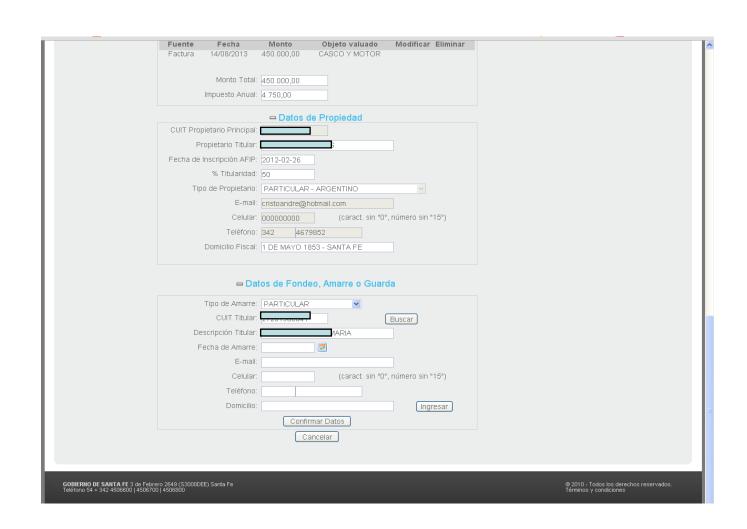
El siguiente módulo corresponde a los datos de Fondeo, Amarre o Guarda Habitual.



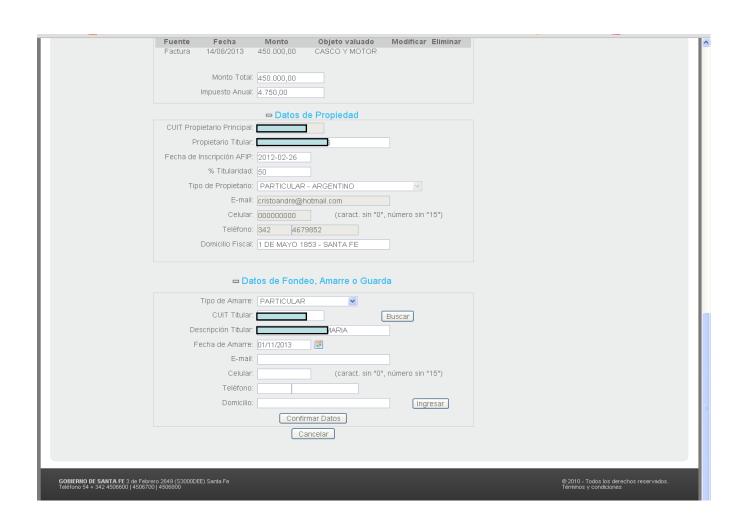
TIPO DE AMARRE: Esta opción será para la guarda habitual de la embarcación en el domicilio del propietario o copropietario. Se debe ingresar el CUIT del titular en dónde se encuentre la embarcación.

-	■ Motor/es de la Embar	cación	
	DETALLE DE MOTORE	:S	
Nro. Motor Marca		Potencia Modificar	Eliminar
0000000000 MERCUR		225	
	□ Datos de la Valuad	ión	
	DETALLE DE VALUACIÓ	Й	
Fuente Fecha	Monto Objeto v	aluado Modificar	Eliminar
Factura 14/08/2013	450.000,00 CASCO Y	MOTOR	
Monto Total:	450.000,00		
Impuesto Anual:	4.750,00		
	□ Datos de Propieda	ad	
CUIT Propietario Principal:			
Propietario Titular:			
Fecha de Inscripción AFIP:	2012-02-26		
% Titularidad:	50		
Tipo de Propietario:	PARTICULAR - ARGENTIN	0	
E-mail.	cristoandre@hotmail.com		
		act. sin "0", número sin	"15")
		act. Siir o , namero siir	10)
Teléfono			
Domicilio Fiscal:	1 DE MAYO 1853 - SANTA	FE	
- Da	tos de Fondeo, Amarre	o Guarda	
	los de l'olideo, Alliaire	O Guarda	
Tipo de Amarre:	PARTICULAR	~	
CUIT Titular:		Buscar	
	Confirmar Datos		
	Cancelar		
	Caricelar		
ANTA FE 3 de Febrero 2649 (S3000DEE) Santa Fe 2 4506600 4506700 4506800			
2 4506600 4506700 4506800			

Aparecerán los datos del CUIT. Ingresar fecha de amarre.



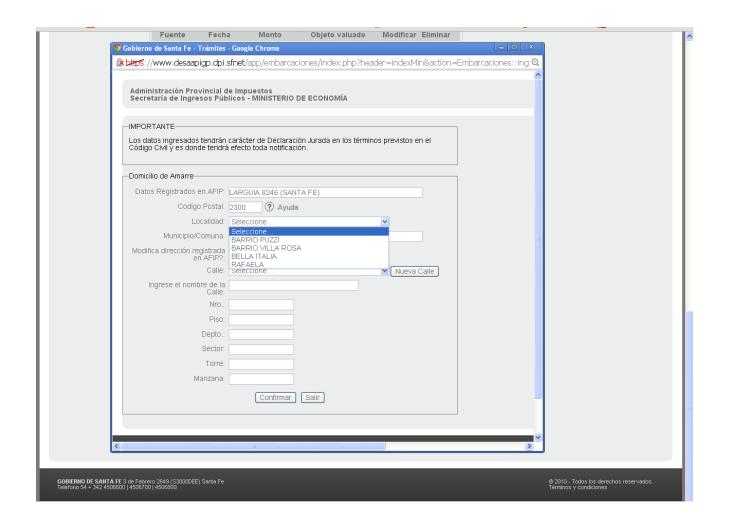
Esta fecha no puede ser menor a la del Año/Modelo de la embarcación.



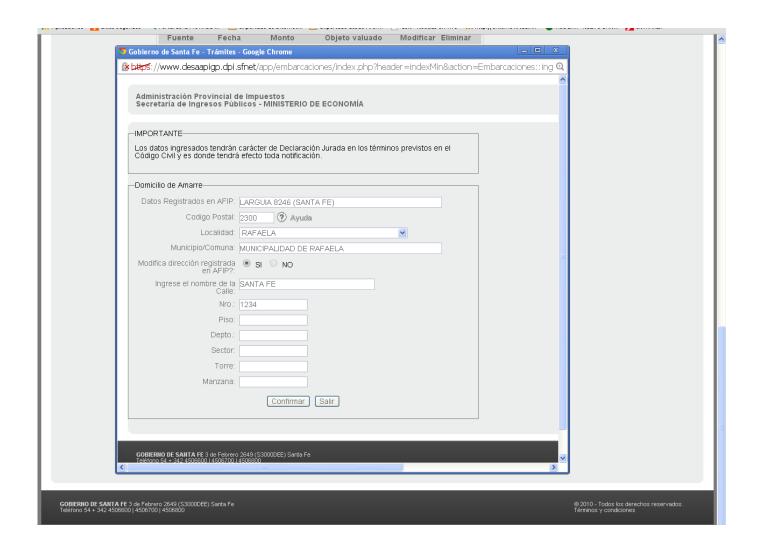
Será obligatorio ingresar el e-mail y uno de los teléfonos solicitados (celular o fijo). Hacer clic en "Ingresar" para el domicilio.

	Fuente	Fecha	Monto	Objeto valuado	Modificar Eliminar			
	Factura	14/08/2013	450.000,00	CASCO Y MOTOR				
		Monto Tetel	150 000 07					
		Monto Total:						
		Impuesto Anual:	4.750,00					
			□ Datos o	de Propiedad				
	CUIT Pro	pietario Principal:						
	F	Propietario Titular:						
	Fecha de	e Inscripción AFIP:	2012-02-26					
		% Titularidad:	50					
	Tij	po de Propietario:	PARTICULAR	- ARGENTINO	~			
		E-mail:	cristoandre@h	hotmail.com				
		Celular:	000000000	(caract. sin "0	", número sin "15")			
		Teléfono:	342 467	9852				
		Domicilio Fiscal:	1 DE MAYO 1	853 - SANTA FE				
		□ Dat	tos de Fond	eo, Amarre o Guar	da			
		Tipo de Amarre:	PARTICULAR	2				
		CUIT Titular:		1	Buscar			
	D	escripción Titular:		A				
	F	Fecha de Amarre:	01/11/2013					
		E-mail:	vivianmoerey@	@arnet.com				
		Celular:	3424098235	(caract, sin "0	", número sin "15")			
		Teléfono:	0342 460	10998				
		Domicilio:			Ingresar			
			Confi	rmar Datos				
				ancelar				
GOBIERNO DE SANTA FE 3 de Febre Teléfono 54 + 342 4506600 450670	ero 2649 (S3000E 10 4506800	DEE) Santa Fe					© 2010 - Todos los d Términos y condicior	© 2010 - Todos los derechos reserva: Términos y condiciones

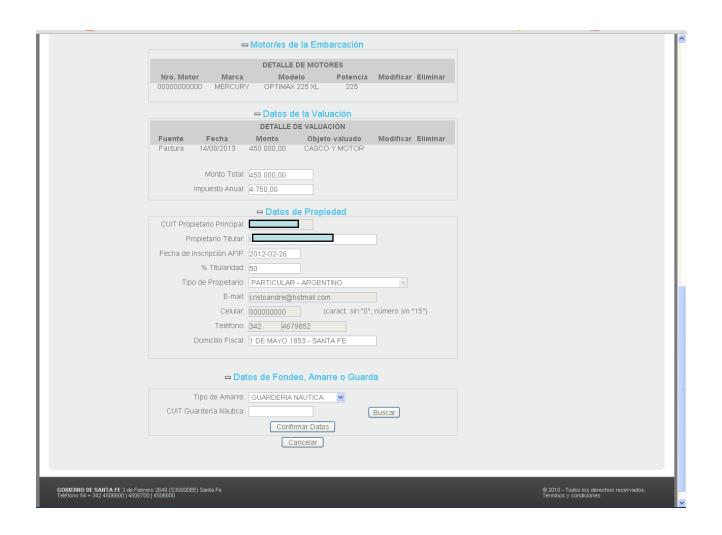
Se visualizará el domicilio registrado en AFIP. Al ingresar el Código Postal, aparecerán las Localidades que pertenezcan al mismo.



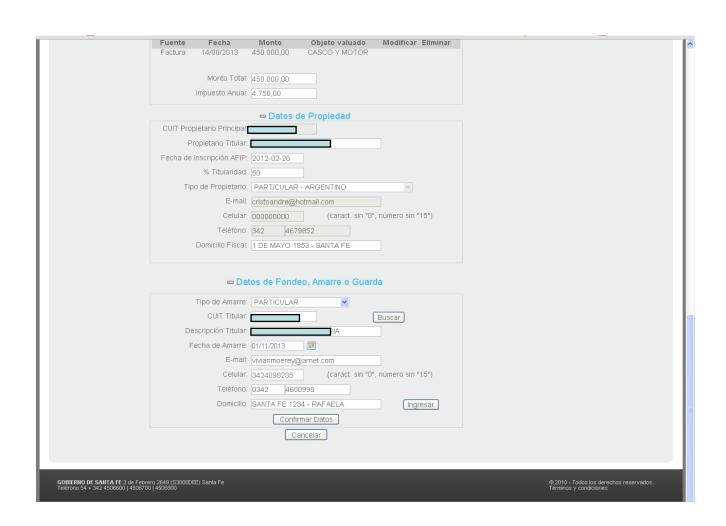
Se revalida el domicilio ingresando el nombre de la calle, el número y los demás datos si corresponde. Hacer clic en "Confirmar".



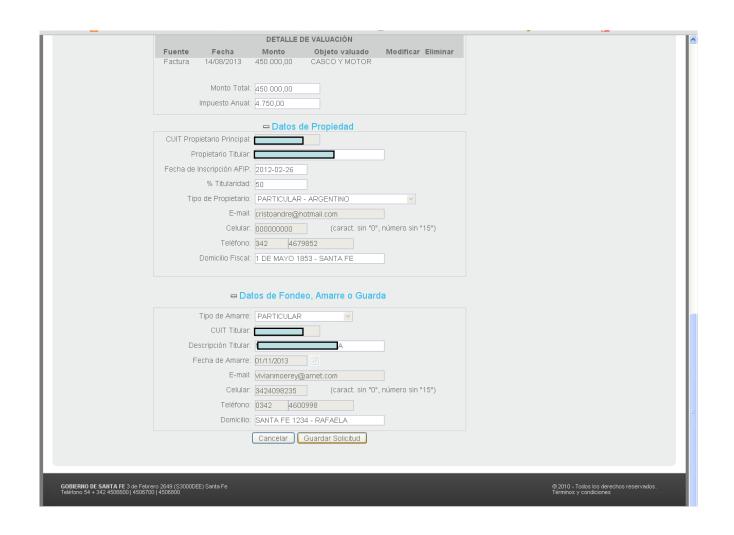
Si se selecciona "Guardería náutica" se ingresará el CUIT de la misma y clic en "Buscar".



Hacer clic en "Confirmar Datos".



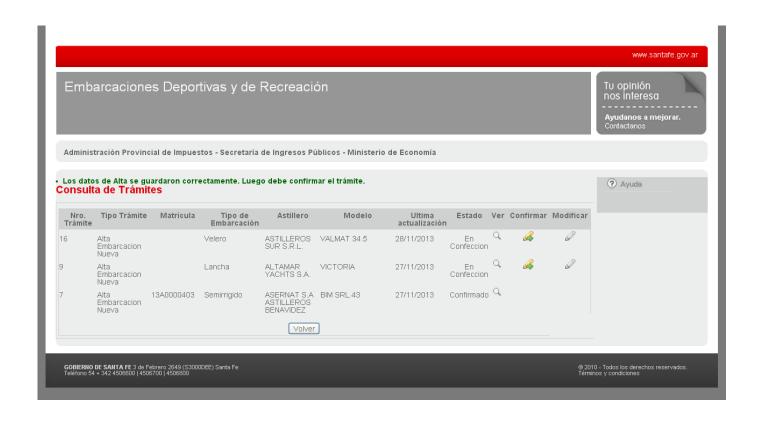
Aparecerán dos botones: uno para cancelar el trámite y otro para Guardar la Solicitud.



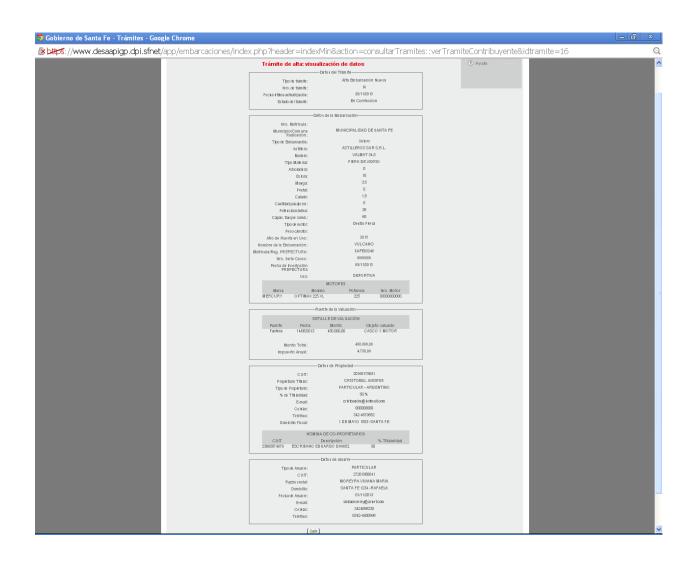
Al guardar la solicitud aparecerá esta pantalla con el mensaje "los datos de Alta se guardaron correctamente. Luego debe confirmar el trámite".

Vemos los datos fundamentales del trámite y tres opciones: Ver, Confirmar, Modificar.

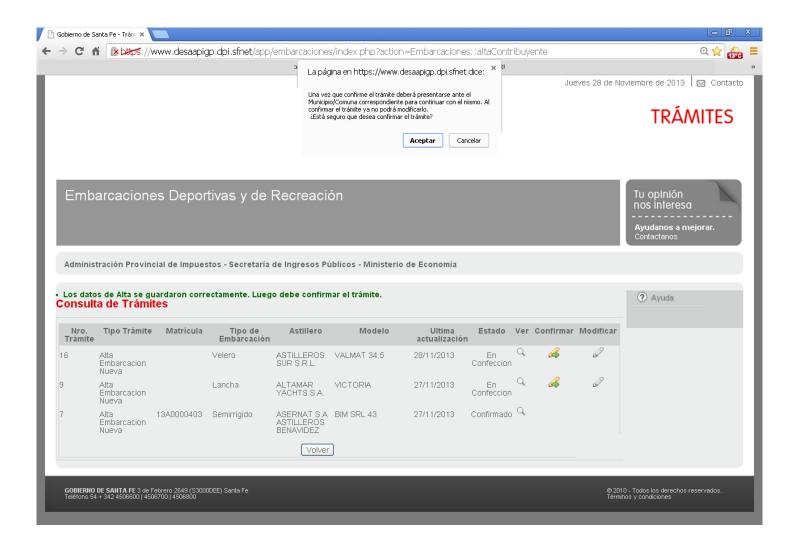
Para asegurarse que los datos informados son correctos, es recomendable visualizar el formulario antes de Confirmar.



VER: con esta opción se visualizarán todos los módulos del formulario de inscripción con los datos ingresados con el contribuyente



Al hacer clic en "Confirmar", aparecerá un cuadro de diálogo con la advertencia que dice: "Una vez que confirme el trámite deberá presentarse ante el Municipio o Comuna correspondiente para continuar con el mismo. Al confirmar el trámite ya no podrá modificarlo. ¿Está seguro que desea confirmar el trámite?"



Al Confirmar el trámite, se generará la boleta de pago 405 del impuesto o multas.

ANTICIPO: para el trámite de Empadronamiento.

PROPORCIONAL: para el trámite de Altas.

Multa: liquidación de la multa a los deberes formales cuan el trámite se realice fuera de término.

Esta boleta informa el Nº de trámite y la Municipalidad o Comuna donde el contribuyente deberá presentarse con la documentación correspondiente para FORMALIZAR la inscripción.

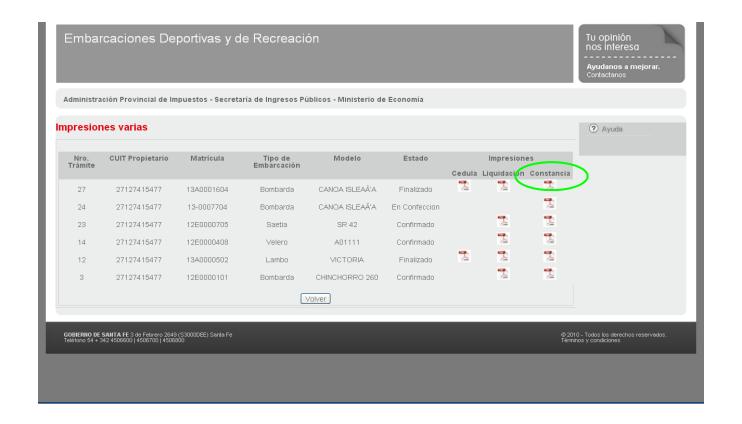
también se informarán los datos que dispongan la MM y CC o condiciones que los contribuyentes deberán tener en cuenta al momento de presentarse en la misma.



Ingresando en "Impresiones Varias", aparecerá la siguiente pantalla



Aparecen tres opciones de Impresión: Cédula, liquidación y Constancia de Inscripción. Seleccionamos "Constancia"



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS			AL DE	DEPORTIVAS Y/O DE RECREACION)			
EMPADRONAMIENTO										Provincia di	Santa Fe						
PERSONAS FÍSICAS																	
Apellido y Nombre																	
C.U.I.T./C.U.I.L. Fecha Nacimiento							Nac	cionalidad				Sex					
Domicilio								Pis	0		Dpto.		(Oficina			
Localidad						\perp	Cód										
Nº Teléfono Fijo Nº Móvil Correc								eo ele	ctróni	ónico @							
PERSONAS JURÍDICAS																	
Denominación o Razón Social																	
C.U.I.T./C.U.I	.L.						Fee	Fecha de Contrato Social									
Domicilio		-						Pis	Piso Dp				Oficina				
Localidad		Código Postal															
Nº Teléfono F	ijo	Nº Móvil Correo electrónico							@	@							
DATOS DE LA EMBARCACIÓN																	
Tipo de Pro	pietar	io			Uso de la					Embarcación							
Nº I	nio			icción	ión			/lodelo	asco								
Nombre Embarcación				Tipo Embarcación					Astillero/Fabricante								
	ca Mo	odelo E	mbarca	barcación					Nº Serie del Casco								
						ION DE							_				
Tipo de Material Arbolado			ooladura	a (mts.)	Eslo	ra (mts.)	(mts.) Manga (m		its.) Punt		ntal (mts.)		Calado Mínimo (mts.)				
_	<u>Ц</u>	051	-10	<u> </u>	D-ti-	Potonoia Mínima (U			P) Potencia Máxin			as (HB) Combustib					
Calado Máximo (mts.) Cant			Cantid	ad Pasa	ijeros	Potencia	Potencia Mínima (HP			Potencia Maxim			a (HP) Combustible (
CARACTERISTICAS																	
Peso con motor (kg.) Peso			Peso s	sin motor (kg.) Equipam			iento Navegación			Cubierta E			Equipamiento Gral.				
ORIGEN DE LA VALUACION																	
					ORIG					_							
Valuación de Embarcación Valuación del Motor CUIT Denominación Fecha									Cotización Importe Cotización (1)								
Denomination							ret	importe conzación (1)									
				DΔ	TOS I	E LA G	IARDA	HΔB	ITII/	ΔI							
			Do	micilio			UNITEDA	·IAD		Ī	CI	JIT de	a An	name			
									-		- 7 41						
(1) Embarcac	ión y	Moto	г														

Formulario Nº 1302 - A4 (210 x 297 mm.) - O. y M. 10/2013

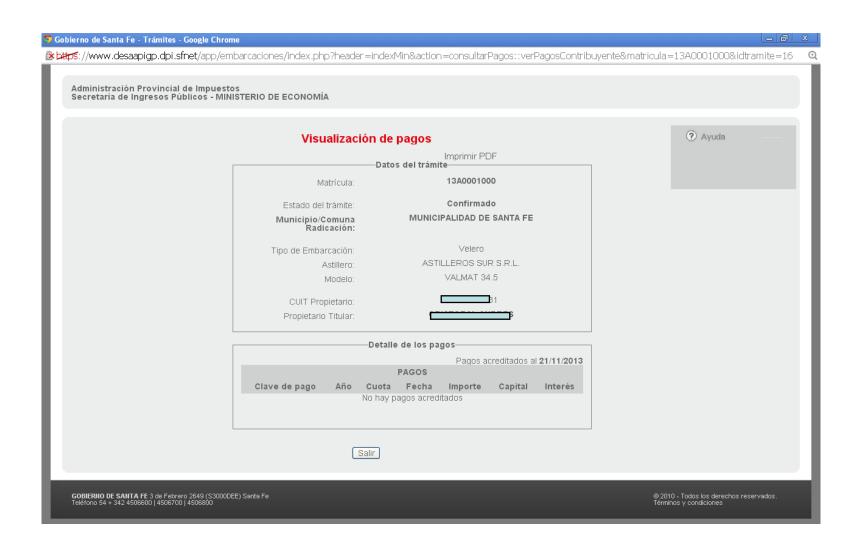
CONSULTAR CUMPLIMIENTO



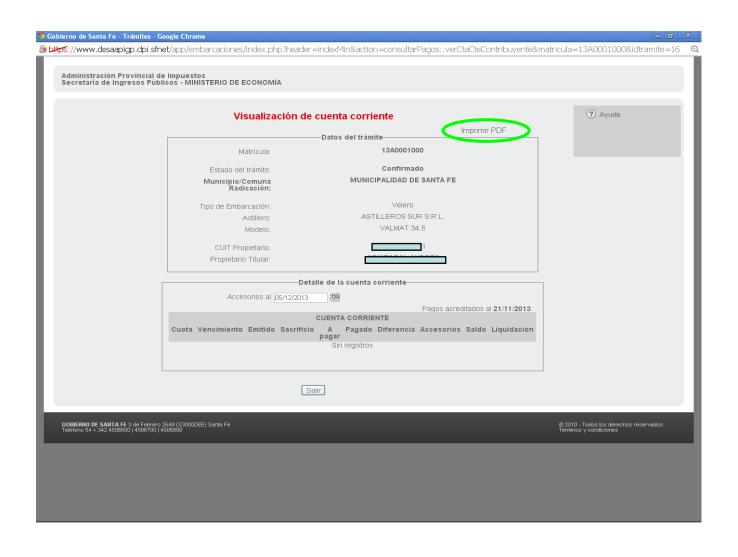
Se podrá verificar y consultar el impuesto devengado y los pagos realizados. El sistema actualizará automáticamente la base datos a partir de la acreditación de los pagos.



Al ingresar en "Ver Pagos", aparecerá la siguiente pantalla.



Si se ingresa a "Ver Cuenta Corriente", se abrirá una ventana con los datos de la misma y la opción de imprimir en PDF.



FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

El contribuyente deberá concurrir a la Municipalidad o Comuna del domicilio fiscal denunciado en el trámite de inscripción web con el objeto de completar la inscripción definitiva.

El contribuyente debe presentarse con la siguiente documentación, además de la que solicite MM y CC::

Constancia de Inscripción emitida por el Sistema de Trámite web de la Provincia (formulario 1302).

Factura de compra, acto o contrato o documento que prueba la propiedad de la embarcación para trámite de Altas.

Constancia de Valuación (formulario 1305) emitida por las compañías de seguros, tasadores, escribanos, etc., cuando corresponda a modelo año 2012 y anteriores.

Certificado de fabricación o de importación.

Persona Física: D.N.I., C.I., L.C., L.E. que acredite la identidad y domicilio del propietario de la embarcación, en original y fotocopia donde conste el domicilio actualizado.

Si el domicilio fiscal declarado no corresponda con el que figura en el documento de identidad, deberá acreditarlo (original y fotocopia) con la presentación de dos documentos donde el contribuyentes figure como titular:

- Factura de suministro de Energía Eléctrica correspondiente al último período devengado.
- Factura de suministro de agua correspondiente al último período devengado.
- Factura de suministro de gas correspondiente al último período devengado.
- Factura de Telefonía fija o móvil correspondiente último período devengado.
- Contrato de locación de inmueble o Escritura que acredita la propiedad del inmueble.

Persona Jurídica legalmente constituidas:

original y copia (o copia certificada) de los contratos o estatutos, debidamente inscriptos en el Registro Público de Comercio u Organismo correspondiente. El representante legal deberá acreditar tal carácter y acompañar original y copia de su documento de identidad.

Unidades Económicas sin personalidad jurídica: documentación que acredite tal situación con las firmas de cada uno de los socios integrantes, certificadas por las entidades bancarias, judicial o escribano público. El representante legal deberá acreditar tal carácter y acompañar de original y copia de su documento de identidad.

Constancia emitida por las entidades civiles o comerciales o particulares que faciliten lugar para el fondeo, amarre y guarda habitual de las embarcaciones. Esta constancia no será necesaria cuando se acredite que la guarda habitual de la embarcación corresponde con el domicilio fiscal denunciado por el propietario de la embarcación.

Constancia de Inscripción en la API, en la AFIP y del organismo de aplicación cuando el uso declarado no corresponda a actividades de recreación o deportivas.

De corresponder, el pago de la tasa que fija la Municipalidad o Comuna.



embarcacionescoordinacion@santafe.gov.ar